

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII

Núm. 8.295

Segunda Época

Viernes 29 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

Complicaciones Europeas

¿Así se sirve a la paz?

El pacto franco-ruso y las dificultades para el germano-francés

En Diciembre último se concertó entre Francia y Rusia un pacto por el que ambos países se obligaron a no firmar en el futuro pactos de no agresión sin conocimiento del otro país. En las manifestaciones públicas de Francia y Rusia se calificó este convenio de medida importante para asegurar la paz.

Hace falta saber ahora si el convenio franco-ruso es una medida de paz o una maniobra política.

Aunque parecía que se había estrechado las relaciones franco-rusas sin embargo, se tenía la impresión de que en lo que concierne a la alianza militar con Francia no se daban prisa los rusos en comprometerse definitivamente. Hoy se sabe ya que no se ha llegado a última instancia.

Se ha observado que las posibilidades de una inteligencia franco-alemana no eran tan desfavorables como antes. En París empezaron a mostrarse dispuestos a una conciliación, pero no hay que entregarse a engañosas ilusiones; esa aproximación era y es todavía extraordinariamente difícil, y para llegar a ella se necesita muy buena voluntad, después de los acuerdos tomados últimamente en París.

El Pacto oriental no es, en fin de cuentas, más que una maniobra dirigida contra la inteligencia franco-alemana que se había iniciado. Es lícito dudar que la adhesión de Alemania y Polonia al pacto oriental será más fácil que en las circunstancias pasadas.

El disgusto por ese pacto es comprensible si se juzgan las medidas militares previstas en su texto contra un perturbador eventual de la paz. El único éxito que podría registrar el convenio franco-ruso es la obstaculización de una inteligencia franco-alemana. Y, sin embargo, creará Rusia que podrá afianzarse la paz sin un esclarecimiento de los problemas franco-germanos y una mejora de relaciones entre ambos pueblos.

Si Rusia fuera de esa opinión, quedaría aislada; en el mundo; pues no solo políticos italianos, ingleses y alemanes, sino también algunos franceses, han declarado repetidamente que ese esclarecimiento es una condición sine qua non de la paz.

Con gran claridad formuló hace poco tiempo el diputado neocastellano francés Montagnon ante la Cámara el siguiente juicio:

«Luchó en favor de una inteligencia franco-alemana, pues mientras no desapareciera la tensión en las relaciones franco-germanas, la guerra puede seguir amenazando a Europa. Sin que mejoren esas relaciones no será asequible la pacificación de Europa. Ya se ha visto como ha bastado el acuerdo sobre el Sarre para aliviar la política europea. Por este motivo, y aunque se examine el problema desde un punto de vista general, el convenio franco-ruso no favorece las perspectivas de paz en Europa.»

Del mismo modo pensaba nuestro buen amigo, ya fallecido, el ilustre publicista francés Gastón-Routier.

CLARO ABANADES

En la Catedral

La Santa Cuaresma

Esta tarde, a las siete menos cuarto, continuará en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de cuaresma predicando el canónigo Magistral don Francisco Roda.

A continuación se hará el Via Crucis con la milagrosa imagen del Cristo del Escucha.

POR TELEGRAMA

La destitución de los concejales radicales de San Sebastián

San Sebastián, 28. —El partido radical ha publicado una nota en la que se dice que, como consecuencia del acuerdo de devolución del Palacio de Miramar a los herederos de doña Cristina, han sido destituidos los concejales radicales.

POR TELEGRAMA

Después de la visita de Simon

Las reivindicaciones alemanas

Londres, 28. —Las reivindicaciones alemanas sometidas a M. Simon en su viaje a Berlín son:

Primera. Igualdad de fuerzas aéreas con Inglaterra y Francia, sobre una base determinada según el nivel de las fuerzas de Rusia.

Segunda. Derecho de poseer una flota de cuatrocientas mil toneladas, que representa un tonelaje doble del de Francia.

Tercera. Anexión a Alemania de Prusia oriental.

Declaración reconociendo que la

frontera actual oriental no debe ser permanente.

Cuarta. Ajuste de la frontera checo-eslovaca, volviendo a Alemania los quinientos mil súbditos alemanes.

Quinta. Unión económica con Austria.

Se afirma que Alemania no volverá a la Sociedad de Naciones mientras estas condiciones no se cumplan.

CHISPAZOS

Buena la hicimos. Porque advertimos cariñosamente a La Crónica de un error histórico que ya no pasará entre personas de mediana cultura, ha armado un cipizape de todos los diables, y nos acomete con una agresividad impropia de sus años y de la medida que fué siempre la nota distintiva de su carácter bonachón y pacífico.

Cuando esperábamos que reconociera su error, pues de humanos es el errar, ayer toma una perra erudita, y a través de retenciones y juicios temerarios sobre nuestra conducta, que nosotros disculpamos porque nos hacemos cargo de que ha perdido la seriedad y no sabe lo que dice, nos larga unas cuantas citas históricas con las cuales, el propio tiempo que nos pulveriza, deja demostrado, de una vez para siempre, que el motín de Esquilache fué obra de los jesuitas.

Oigan ustedes, si no tienen otra cosa que hacer, al viejo colega.

«No era tan grande el «tropiezo», cuando el propio Lafuente escribe que sobre este importante acontecimiento han sido emitidos muy diferentes y aun opuestos juicios, así por escritores coetáneos del suceso como por los mismos autores contemporáneos del famoso historiador. (Refiérase a la culpabilidad de los jesuitas en el movimiento). Si una autoridad como Lafuente así opina, mal podrá el cursi autor de los «chispazos» probar lo contrario.»

Después de agradecer el calificativo de cursi con que nos obsequia, diremos que no vemos asomar por ninguna parte la culpabilidad de los jesuitas. Que haya habido diferentes y aun opuestos juicios sobre el hecho, no autoriza a afirmar que los jesuitas fueran los causantes.

También se señaló como instigador del motín a la Francmasonería. Y el colega lo pasa en silencio.

¿Por malicia? ¿Porque lo ignora? ¿Por miedo?

Ahí está.

«Luchó», pues, en que Lafuente no demuestra la culpabilidad de los jesuitas.

Otro testimonio es el siguiente: «Carlos III, que atribuyó a manejos de jesuitas aquel movimiento popular, decretó la expulsión de esos religiosos de España». —Mr. Fabraquer.

Decir que Carlos III atribuyó a manejos de los jesuitas el motín de las Capas, no es probar esos manejos.

Ignora también La Crónica que Carlos III, corto de entendimiento, estuvo rodeado de ministros volterrianos y masones?

Otras citas que trae La Crónica, hasta llenar una columna, no tienen valor y no hay para qué refutarlas.

Sólo sirven para poner de manifiesto que el decano bebe en malas fuentes, como hubimos de advertirle.

Podríamos nosotros ahora, en un alarde de erudición barata, copiar textos y textos de verdadera autoridad, para darnos tono entre ciertas gentes. Pero nuestra cursilería no llega a tanto.

Lea el colega, si le place y le parece autoridad, a don Marcelino Menéndez y Pelayo, y se enterará de que aquel ridículo motín fué cogido por los cabellos por los enemigos de la Compañía para hacer creer al rey que había sido promovido por la mano oculta de los jesuitas y no por el hambre nacida de la tasa del pan y por el descontento contra Esquilache.

«En la represión del motín —dice el insigne bibliógrafo— anduvieron tan remisos y cobardes como diligentes luego para envolver en la pesquisa secreta a los padres de la Compañía, y aún a algunos seglares, tan inocentes de aquella asonada y tan poco criminales en el fondo como el erudito don Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, y los abates Gándara y Hermoso, montañés el primero y conocido por sus Apuntes sobre el bien y el mal de España, americano el segundo y nada amigo de la Compañía. Ni aun con procedimientos iníquos y secretos, donde de toda ley fué violada, resultó nada de lo que los fiscales querían, porque una y otra vez declararon los tres acusados, especialmente Hermoso, que el motín había sido casual, repentino y sin propósito deliberado...»

Ya ve La Crónica qué poco nos ha costado demostrar lo que afirmábamos.

Claro que el colega, al que no contestaremos más sobre este asunto, que es ya cosa juzgada para toda persona culta, puede recusar el testimonio de Menéndez y Pelayo y seguir publicando efemérides secretas y mentirosas. Con su pan se lo coma.

Pero le advertimos que el ridículo, lamentable en cualquier edad, en la vejez es triste y peligroso.

Y La Crónica parece ahora muy empuñada en ponerse en evidencia.

DE MADRID Los que podemos ir a la guerra A ALMERIA

Las principales naciones del mundo se arman de una manera loca y desenfrenada; todas aumentan los contingentes de hombres en pie de guerra; en los laboratorios se inventan productos al servicio de la destrucción y el aniquilamiento; parece ser que los hombres sienten el afán irrefrenable de extinguirse, el instinto de conservación ha sido sustituido por la fiebre de la destrucción.

Los hombres que dirigen la política internacional, confiesan que el horizonte está cargado de amenazas contra las cuales parece ser inútil cuanto se haga o intente. Y el mundo se va haciendo a la idea de que de nuevo y sin tardar ha de estallar la guerra; la guerra otra vez ha de ensangrentar los campos; de nuevo los ojos de las madres han de permanecer húmedos quién sabe si meses y años.

Probablemente los que desencadenen la guerra serán los que no vayan a ella. Por eso es preciso que hablemos los que podemos ir a la guerra, los que un día cualquiera podemos ser sacados de nuestras casas y quien sabe si del suelo nacional para defender unos intereses que ni nos afectan ni merezcan sacrificio alguno, por leve que sea el que se nos imponga.

Los que eramos niños cuando la guerra europea se cebaba y las implacablemente, somos hoy los hombres de quien se servirá el Estado español para enfrentarnos, en el caso de que la guerra sea inevitable y España tome parte en ella, con los soldados del frente enemigo. Y por eso, ahora que no estamos bajo una disciplina militar y que serenamente vemos acercarse los acontecimientos, los que podemos ir a la guerra exigimos, como primera condición, que vayamos a ella únicamente cuando lo reclame el honor nacional, nada de aventuras locas ni compromisos que nos arrastren donde nada tengamos que defender.

La historia nos demuestra que otras veces se mandaban los soldados españoles a luchar casi indefensos, sin material de guerra, descalzos y casi hambrientos. Y eso no; no hay batalla que se gane sólo con la rabia y el coraje, hace falta, nos hace falta a los españoles un Ejército pertrechado de los más modernos elementos, y poseer éstos en cantidad suficiente para hacer frente a cualquier contingencia.

No es prematuro cuanto se habla y escriba acerca de las posibilidades de una guerra próxima. Son ya varias las naciones que han aumentado el tiempo en filas de sus soldados. Italia incluso ha llamado quintas; el aspecto del mundo hace creer que la hecatombe viene a pasos agigantados.

Y da pena ver cómo en España ni las Cortes ni el Gobierno se interesan de este formidable problema.

Se habla mucho de alianzas entre las distintas potencias de Europa. Hay quien da por seguro que Francia, Inglaterra, Italia y Rusia están o se van a poner de acuerdo. Somos muchos los que nos extrañamos de que el fascismo y el comunismo puedan marchar juntos. Son dos enemigos irreconciliables; si se unen, pensaremos que el fascismo se ha metido en la boca de su enemigo.

¿Podría España luchar al lado de la actual Rusia? De ninguna manera, con los comunistas no tenemos nada común; son los enemigos de Dios, de nuestra civilización y de todo lo que para nosotros es más caro y estimado. La guerra que tan disparatada nos parece, acaso tuviera una razón de ser si fuera únicamente para liberar al pueblo ruso. Rusia está en poder de unos millares de sicarios que la tienen sometida y esclavizada.

EMIGDIO MOLINA

Crónica local

| El día de ayer | Nuestro clima |
|---|--|
| De la alcaldía, una amplia nota demostrativa de vehementes deseos de hacer... | Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. |
| De la Diputación, una breve nota también, acusadora de que por ausencia no se puede hacer... | Presión media del día... 766'5 |
| Del Gobierno civil, ni nada que hacer... | Temperatura máxima... 20'1 |
| Día de paréntesis en política, según la definición del jefe del Gobierno, la jornada de ayer fué como el recorrido en un viaje; deseando acabarlo. | Temperatura mínima... 10'4 |
| Ahí son nada los acontecimientos anunciados para hoy. | Idem media... 15'2 |
| Crisis, andanzas políticas, consultas, declaraciones, augurios; carne fresca a la voracidad de corrillos y mentideros. ¡Hule, venga hule! | Idem máxima al Sol... 25'0 |
| Como aquel del cuento: «En casa no comemos; pero no pueden ustedes imaginarse lo que nos divertimos.» | Humedad relativa media... 68 |
| Llegada de submarinos | Evaporación en 24 horas... 3'9 |
| En las primeras horas de la tarde de ayer fondearon en nuestro puerto los submarinos de la escuadra española «C4», «C5» y «C6», que proceden de las costas de África. | Lluvia y nieve liquidada... 0'0 |
| Manda los buques el capitán de fragata don Francisco Guzmán que viaja en el «C5». | Viento dominante... S.S.W. |
| Según los informes los tres submarinos realizan viaje de prácticas. | Fuerza en metros por segundo... 3'0 |
| Zarparon anoche para la base naval de Cartagena. | Nubosidad... despejado |
| Regreso del alcalde | Estado general atmosférico del día 28 de Marzo a las siete horas. |
| Hoy regresará de Málaga y Lucena donde ha permanecido dos días el alcalde de la ciudad señor Alemán. | Aparece una borrasca por el Sur de Islandia y se mantiene casi sin variación la situación atmosférica de ayer. |
| Comprobación de pesas y medidas | Las presiones altas quedan sobre el Archipiélago Inglés, Francia y Europa central, con su centro sobre el Canal de la Mancha y Mar de Irlanda. |
| La Jefatura de Industria anuncia para los días 4 al 6 de abril la comprobación de pesas y medidas en Vélez Rubio y para los días 3 al 5 en Gérgal. | El núcleo anticiclónico de la Península Ibérica ha disminuido de extensión y ocupa hoy la Meseta española. |
| Las oposiciones a secretarías de segunda categoría... : : : : | Se mantiene el centro de presiones bajas relativas al Oeste de Portugal y de las proximidades del Golfo de Cádiz. |

El alcalde accidental señor Bascuña na facilitó ayer a los periodistas una nota en la que se da cuenta en primer término de que habiendo recibido la visita de una numerosa comisión de expendedores de leche, en su mayoría vecinos de los pueblos de Huércal y Viator para interesarse a ser prorrogado el plazo señalado para prohibir la circulación de cabras por la ciudad.

El alcalde accidental habló con el gobernador trasladándole el ruego de los comisionados y la primera autoridad ha accedido a ampliar el plazo; pero a condición de que transcurrida la prórroga se dé cumplimiento a la orden prohibitiva.

Se añade en la nota que se han dado los órdenes oportunos para el arreglo de las aceras de las calles del Dr. Leal de Ibarra en la esquina de la Glorieta de San Pedro y calle de Riego en la parte contigua a la misma plaza.

Para atajar el exceso de velocidad de los automóviles y camionetas se han dado órdenes a la Guardia Municipal y se ha fijado un agente que velará por el cumplimiento de esta orden en las calles de Rueda López y Navarro Rodrigo que son de gran tránsito.

Se da cuenta de las citaciones cursadas a las comisiones informativas, en tre ellas la de Beneficencia que ha de tratar del problema de la circulación de cabras por la ciudad.

Por último se dice en la nota que el alcalde accidental ha recibido la visita del presidente del Ateneo de esta capital que le rogó ponga interés en resolver la petición de ayuda económica que ha hecho el Ateneo a la Corporación.

De la Diputación

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Comisión gestora provincial.

La reunión se celebrará el día primero de abril. El vice presidente, señor Gálvez Gil, manifestó a los periodistas que había hablado por teléfono con el presidente señor Guirado, quien le dió cuenta de estar realizando algunas gestiones de interés para Almería, en el Ministerio de Instrucción Pública.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 184.

De Instrucción Pública

Subvención

La Maestra Directora de la escuela graduada de niñas «Vilaspesa» de esta capital doña Emiliana Aguirregomezcarta, ha solicitado de la Superioridad la concesión de una subvención de diez mil pesetas para roperos.

Plazas para solicitar por consorte o reingreso: :

La Sección Administrativa de Primera enseñanza anuncia para su provisión por el turno de consorte, reingreso por excedencia voluntaria y traslado forzoso, las siguientes plazas vacantes en esta provincia:

Para Maestros: Los Carrillos, Los Claveros, Los Hernández y Ramil (Serón), Taberno y Las Negras (Níjar).

Para Maestras: Huércal de Almería y Los Zollos (Serón).

Dichas escuelas pueden pedirse en el plazo de 15 días a partir de su inserción en la «Gaceta de Madrid» y a los tres días siguientes, serán adjudicadas por la Comisión de Instrucción Pública de esta provincia, en armonía con lo establecido en el Decreto de 20 de diciembre último.

Material

Para el trimestre actual se ha sido asignada a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia por gastos de material de oficina no inventariable, la consignación de 361'60 pesetas, que se librará a nombre del jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza por el Ordenador de Pagos del Ministerio.

Un viaje de Maestros a Granada: : : :

Con el fin de visitar las Escuelas del Ave María, así como los monumentos artísticos de Granada y presenciar sus tradicionales procesiones de Semana Santa, la Federación Católica de los Maestros Españoles organiza un viaje colectivo a dicha ciudad, saliendo de Madrid el domingo de Ramos, por la noche, y de Granada, el sábado de Gloria, por la mañana.

El precio del viaje es de 130 pesetas, comprendiendo en éste billete de ida y vuelta, en tercera clase; estancia en un acreditado hotel, comida en ruta, autobuses y entrada a los monumentos.

Las adhesiones, a Claudio Coello, número 32, Madrid, hasta el 8 de abril, enviando 25 pesetas al inscribirse y el resto antes del día 12.

El examen de ingreso en los Institutos: : : :

Desde la próxima convocatoria de Junio, con arreglo al vigente plan de estudios del Bachillerato, dicho examen consistirá:

1.º En un ejercicio de dictado de Literatura Española contemporánea. 2.º De ejercicios escritos que versarán, necesariamente, sobre problemas del sistema métrico decimal.

3.º De un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los Profesores del Tribunal con los alumnos para conocer su grado de preparación; y 4.º De un ejercicio de lectura.

Para sufrir este examen precisa que el alumno haya cumplido los diez años de edad.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña Angeles del Río Pérez, Maestra de una de las Escuelas nacionales de Los Gallardos.

Lea usted

«La Independencia»

POR TELEGRAMA

El mundo se arma

Cañones de tiro rápido en los aeroplanos

Londres, 28. — Dos escuadrillas de aeroplanos de bombardeo serán provistas de cúpulas automáticas para cañones de tiro rápido.

Se instalarán en la parte delantera de los aparatos, en forma tal que los artilleros tendrán un campo de mira ilimitado.

Dos cruceros para Polonia

Londres, 28. — El Gobierno de Polonia ha encargado a los astilleros británicos dos cruceros ligeros.

De aquí y de allá

Cosas del día

Ya que no nos conceden que no nos quiten

Se afirma que por virtud de la orientación dada a las últimas disposiciones sobre los servicios del Catastro Parcelario está en vías de desaparecer la brigada topográfica que actualmente funciona en nuestra capital.

Parece ser que se trata de dar por terminados los trabajos de dicha brigada, cuando apenas ha realizado una tercera parte de la labor a desarrollar en la provincia.

El hecho, pues, nos parece sencillamente injusto.

Cortar el funcionamiento de un servicio cuando tiene aún pendientes los trabajos en la mayor parte de los pueblos, es de por sí una anomalía; pero si a esa circunstancia se une la de privar a esos pueblos, que forman extensas zonas necesitadas de que se complete los trabajos parcelarios en beneficio directo de su economía, el hecho adquiere caracteres de injusticia.

No es preciso, para poner de relieve la alarma que ha originado el anuncio de la desaparición de la brigada, adentrarse en especificaciones técnicas de las ventajas que sus trabajos reportan a la propiedad rústica, baste decir que en la inmensa mayoría de los términos en los que no se han verificado los trabajos parcelarios, se está tributando con arreglo a liguados impositivos francamente exagradados con relación al valor de los propiedades rústicas.

Esto aparte de que la estancia de la brigada de Almería supone un cuantioso ingreso para la industria y el comercio local; ingreso equivalente a los sueldos de la veintena de funcionarios técnicos y administrativos que la forman.

Es preciso, por tanto, que nuestros diputados, las autoridades y cuantos elementos tienen la obligación de velar por los intereses de Almería, hagan cuanto esté a su alcance para que la desaparición de la brigada topográfica no se consuma y dejemos de ser alguna vez los almerienses, españoles resignados a todos los infortunios.

Ya que no se nos concede nada, por lo menos que no nos priven de lo poco que tenemos.

Letras femeninas

Problema angustioso

Leemos constantemente en nuestra prensa, que es un problema el del paro que no puede esperar más tiempo, que hay que afrontarlo y tratar de solucionarlo porque son miles las familias que están en la más completa miseria.

Lo leemos... y al leerlo, nos sentimos esperanzados todos los que estamos en contacto con la clase trabajadora y sabemos lo que son esos hogares actualmente, de que se emprenderá al fin algún decisivo que solución o al menos remedie este estado de cosas que es la gran preocupación mundial y el gran fracaso de los que soñaron en nuestra patria que con el cambio de régimen, con la expulsión más tarde de los hijos de S. Ignacio, se iba a remediar todos los males y se iba a vivir admirablemente. Nunca hubo tantos «parados» como ahora, jamás el problema obrero alcanzó un estado tan agudizado como el de hoy. No vimos en otros tiempos como lo vemos actualmente el espectáculo de tanto hombre joven que quiere trabajar y no encuentra. Pues no es cierto que entre ellos los hay que de la vagancia hielieron un oficio, son muchos, muchos los que desesperadamente buscan por todas partes un hueco para trabajar, sea en lo que sea, con tal de llevar de comer a sus pobres pequeños, y vuelven a su casucha en la que poco a poco han ido quedando las paredes... y algún jergón a lo sumo.

Todo ello representa una injusticia social enorme. Los obreros que no piden limosna, que piden trabajo, tienen completo derecho a que se les proporcione. Es su vida y la vida de los suyos lo que defienden al querer trabajar para ganar con que mantenerse. Y derecho a vida lo tenemos todos.

Acómese con energía y con tenacidad el remedio de este paro tan tristísimo, por parte de las autoridades, de la clase patronal, del capital, de todos los que puedan hacer algo en favor de

esta solución, y por lo que respecta a la mujer, no olviden las señoras que en los Sindicatos, en las Federaciones, existen Bolsas de Trabajo, acudan a ellas y traten por todos los medios posibles de llevar a las casas de los obreros la paz y sosiego que representa el trabajo, el jornal, el pensamiento de que no verán entrar por la puerta de su hogar, la pobreza, la agonía moral que supone la falta de labor y por tanto la falta de jornal.

No ya por caridad, es que es de justicia que cada cual hagamos los mayores esfuerzos para poner fin a un estado de cosas que hiere los sentimientos de cristiana paternidad que deben ser los sentimientos de los que seguimos las huellas que nos trajo el Divino Maestro, de los que hemos escuchado la voz de los pontífices enseñándonos cual es en este particular nuestro imperioso deber.

MARIA DE ECHARI

Alcance político

POR TELEGRAFO

Posesión

Madrid, 28.-Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director del Banco Exterior don José Valero.

El servicio marítimo al Plata y Brasil

El ministro de Industria ha manifestado que recibió a una comisión de las Cámaras de Comercio del litoral del Mediterráneo que le pidieron la resolución del expediente encaminado a reanudar el servicio marítimo al Plata y Brasil.

Agregó que del asunto ya se ha ocupado el Consejo de ministros.

Nuestro Embajador en Berlín presenta sus cartas credenciales

Hitler, en su discurso, subraya las buenas relaciones entre España y Alemania

Berlín, 28.-Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, presentó sus cartas credenciales al Canciller Hitler acompañado del ministro de Negocios, el embajador español.

Este leyó su discurso afirmando que España ha renunciado a la guerra, como arma de expansión política, y está dispuesta a prestar su colaboración a toda labor de paz. El Canciller Hitler le contestó subrayando las buenas relaciones que existen entre Alemania y España.

Añadió que la nueva Alemania está animada de los mismos deseos de paz que España, a la que enviaba sus más cordiales saludos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.-Almería.

Lea usted 'La Independencia'

La crítica situación política

En el Consejo de hoy quedará planteada la crisis

Manifestaciones del señor Lerroux

Puestas las cartas boca arriba, no hay por qué ocultarlas

Madrid, 28 3 30 tarde.

El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Al salir charló con los periodistas, a los que manifestó que no había ninguna noticia.

-Desde ayer -añadió- ningún acontecimiento se ha producido que haga variar la situación.

Uno de los periodistas le preguntó: ¿Sigue usted optimista?

-Lo soy siempre -contestó.- Puedo pasar que me quede o que me marche. Si me marchó, todos contentos; yo porque voy a descansar y mis enemigos porque quedan sufriendo. Si me quedo seguiré cumpliendo con mi deber como hasta aquí.

Claro que por encima de mí hay dos voluntades; la del Parlamento y la del Presidente de la República.

Hoy no recibí visitas, ha sido un día muerto. Puestas las cartas boca arriba no hay por qué ocultarlas y es día de parentesis.

-Se ha abierto el abanico y como se dice en los tribunales, este es el asunto del día.

En el Consejo de mañana se planteará la cuestión.

Se le preguntó si conferenciaría con los jefes de minorías y contestó: -No es preciso. Como digo, cuanto haya de suceder se planteará en el Consejo de mañana, y espero que todos acatarán cualquiera que sea el acuerdo que recaiga, subordinándose las altas consideraciones a las conveniencias de la nación, pues hay que tener en cuenta que este es un Gobierno de coalición que ha venido a defender los altos intereses del país.

Comentarios de Prensa.-«El Debate», «Diario de Madrid» y «El Liberal»

Todos los periódicos de la mañana comentan la situación política.

«El Debate» afirma que no es órgano de ningún partido político.

«Diario de Madrid» aconseja la continuación del bloque gubernamental.

«El Liberal» dice que los cedistas tratan de desplazar del Gobierno a los radicales.

Un artículo de «El Siglo Futuro»

«El Siglo Futuro» publicará esta noche un artículo diciendo que fracasada la táctica cedista en el hecho concreto planteado, igual fracasará cuando se plante la cuestión de principios de la reforma constitucional.

La única rehabilitación de los ce-

POR TELEGRAFO

Nuestro Embajador en Berlín presenta sus cartas credenciales

Hitler, en su discurso, subraya las buenas relaciones entre España y Alemania

Berlín, 28.-Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, presentó sus cartas credenciales al Canciller Hitler acompañado del ministro de Negocios, el embajador español.

Este leyó su discurso afirmando que España ha renunciado a la guerra, como arma de expansión política, y está dispuesta a prestar su colaboración a toda labor de paz. El Canciller Hitler le contestó subrayando las buenas relaciones que existen entre Alemania y España.

Añadió que la nueva Alemania está animada de los mismos deseos de paz que España, a la que enviaba sus más cordiales saludos.

encuentre unidad en los grupos mayoritarios, que le han apoyado hasta ahora.

El jefe de los agrarios cree que el Gobierno que se forme tendrá análogas características que el actual

El señor Martínez de Velasco ha manifestado que el Gobierno que se constituya tendrá análogas características que el actual, porque tendrá que representar la proporcionalidad de las fuerzas parlamentarias, máxime pensando en la reforma constitucional, pues una de las finalidades de estas Cortes, es la revisión de la Constitución, en cuyo asunto, todos los partidos tendrán que estar acordes.

Nuestros corresponsales

CRONICA DE LONDRES

Trabajo para los diplomáticos

Mucho se ha hablado durante los días últimos sobre el peso dado por Alemania rompiendo el Tratado de Versalles. En Londres se condena, en general, lo que ha hecho el Gobierno del Reich, que se ha apartado de los buenos principios de la diplomacia europea. Decimos esto, porque la opinión inglesa, que en el fondo, no rechaza la determinación alemana, se muestra sorprendida porque en la forma aparece como un reto a Francia.

Pasados los primeros días, en que se ha pensado en complicaciones y amenazas de una gran conflagración, renace ahora la calma después de la contestación que, desde Berlín, se ha dado a la nota del Gobierno Inglés. Se cree, y muy fundadamente que Sir John Simon ha de conseguir, en su entrevista, llegar a un acuerdo entre los puntos de vista francés y alemán. Todo quedará normalizado si se consigue que Alemania, al crear el Ejército alemán, atienda a los consejos de Simon, que, indudablemente ha de proponer al Reich que reduzca las cifras señaladas para sus fuerzas terrestres, aunque reconociendo el derecho que tiene a colocarse al nivel de los armamentos con otras potencias.

Inglaterra tiende a conciliar los intereses de los unos y los otros, permaneciendo en un terreno totalmente neutral.

La cuestión que habrá que resolver son muchas, pues además de la reducción de efectivos enunciados por Hitler, existen otras de capitalísimo interés, como la del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones, la legalización del rearme en todos los Estados de Europa, los pactos de mutua seguridad, y la del proyecto de un convenio aéreo.

En resumen, lo que se pretende principalmente por el Gobierno de Londres, según hemos podido deducir de lo que nos ha dicho hoy sir Hauppman, hombre muy amigo de Mac Donald, y que comparte sus ideas en cuestiones internacionales, es conseguir que Alemania vuelva en condiciones de igualdad, a la Sociedad de las Naciones.

Trabajo, y muy arduo, tienen ante sí los diplomáticos pues se presentan muchos asuntos complejíssimos, y es necesario que se valgan de la discreción y de la prudencia para poder llegar a un acuerdo, que, en fin de cuentas, es lo que desean actualmente las potencias de Europa.

A. NOBAL CRESAD. Londres, Marzo de 1935.

SUCESOS

Insultos

A requiemiento de Manuel Gutiérrez Mateo, Antonio García García, Angel Rodríguez Ossorio y Enrique Cid Muñoz, los agentes de vigilancia detuvieron a Encarnación Márquez Ruiz y María Tortosa Márquez. -María González Sedano denunció a Rosendo Cazorla Vargas por haber insultado y amenazado a su padre Juan González Ferrer.

Malos tratos

Francisca Cayuela Belmonte denunció en la Comisaría a una familia apodada «Las Ranas», por haberles maltratado de palabra. -Cecilio Ortiz Ortiz denunció a José Amate Martínez por haberle causado lesiones leves.

Herido leve

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones leves, Pedro Alonso Hernández. Se las produjo casualmente.

Sustracción

Diego Quero González denunció en la Comisaría, le habían sustraído una jaula con un pájaro valorados en veinte pesetas. Añadió, ignora quién haya podido ser el autor del hecho.

Mordidos por los canes

En la Casa de Socorro fueron asistidos de mordedura de perro, José Roja Guillén y Joaquín López Acuña. Las heridas son leves.

Cosas de toros

La corrida del domingo

Según nos manifiesta la Empresa organizadora de la corrida del domingo en que actuarán las famosas Hermanas Palmeño con cuatro becerros de don Celso Pellón, hoy será abierta al público la taquilla para la venta de localidades en el café Suizo.

D. DE N.

EN CUARTA PLANA. ORIGINALES DE INTERES

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Una proposición del Barón de Carcer, sobre el ingreso en el cuerpo de Carabineros, dá lugar a formidables escándalos

Ultimamente se desecha por 73 votos contra 47

Continuaron discutiéndose las bases para la ley municipal y el dictamen sobre alcoholes

Opiniones y comentarios sobre la situación política

Antes de la sesión

Se reúne la comisión de Agricultura Madrid, 28-8 noche. Los pasillos del Congreso estuvieron desanimados durante la tarde y poco antes de comenzar la sesión eran escasos los diputados que había, pues muchos han marchado a sus respectivas provincias donde esperarán hasta el martes, si hay sesión. Se reunió la comisión de Agricultura, aprobando un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición transitoria de la ley de arrendamientos.

La comisión de Gobernación También estuvo reunida la comisión de Gobernación y aprobó el acuerdo de refundir todas las disposiciones vigentes que afecten a ley municipal, segregando los asuntos referentes a Hacienda.

La sesión A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba.

Hay escasos diputados en los escaños y poca concurrencia en las tribunas públicas. En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Hacienda señores Rocha y Marraco. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el Orden del día

El ingreso en el cuerpo de Carabineros

Se da lectura a una proposición del BARON DE CARCER, sobre el ingreso en el cuerpo de Carabineros que la defiende el mismo. Afirma que es una vergüenza cuanto sucede con este asunto. El ingreso por disposición ministerial vulnera las normas que existían anula la tradicional reglamentación y queda el ingreso en dicho cuerpo, puramente al arbitrio ministerial con escandaloso favoritismo.

Expone que las plazas se reparten entre los amigos y paniaguados del ministro. En la última convocatoria, las instancias se elevaron a diez y ocho mil y a la semana siguiente se hacían los nombramientos a boleo, sin examinar los expedientes.

-El ministro -dice- hace en esto su real voluntad. El Sr. MARRACO: La real, no. El Sr. CARCER: Bueno; la republicana. Antes se decía, la real, achacándola al rey, y ahora rigen otras voluntades. Continúa señalando anomalías y arbitrariedades y repite que los nombramientos se hacen sin ver siquiera los expedientes.

Denuncia que se han pedido cuarenta pesetas a algunos interesados para intervenir en el concurso. Pide finalmente que se anulen los nombramientos caprichosos y se cumpla estrictamente con la ley.

Formidable escándalo

Le contesta el Sr. MARRACO diciendo que efectivamente se han hecho nombramientos sin estimar el mérito del valor, que como mérito está bien para ingreso en cualquier cuerpo militar; pero no para ingresar en un cuerpo civil, como el de Carabineros. Se produce un formidable escándalo. Los diputados gritan e increpan al ministro, diciéndole que desconoce el carácter militar del cuerpo de Carabineros.

El Sr. VIGURI gritando le dice. Los carabineros se enorgullecen reconociéndose militares. Continúan las increpaciones y arrecia el escándalo, que no puede acallar la presidencia. El tumulto es formidable. Increpan los radicales, los agrarios, los de Renovación Española y Tradicionalistas.

Por telégrafo

riodistas diciéndole que los ministros radicales dudan del planteamiento de la crisis y contestó: -Yo tengo trazada mi línea de conducta y no la abandonaré.

La situación política la ve muy mala Martínez Barrio

Interrogado el señor Martínez Barrio sobre la situación política contestó: -Yo la veo muy mala. -¿Irán usted mañana a Palacio?

preguntó un informador. -Si hay lógica -replicó- así debe ser.

Las dos caras de Lerroux

Al salir del Congreso el señor Lerroux fué interrogado también por los periodistas y uno de éstos le dijo que la situación parece que tiene buena cara.

-Tal vez, -replicó- y aunque la tenga, si por mí fuera, me libraría de esta carga, pero como me preocupan mucho los intereses de partido, de la patria y del régimen, es otra cara, que es la llevo por dentro.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Accidente de aviación

Madrid, 28-8 noche. En el aeródromo de Barajas, aterrizó violentamente un biplano militar procedente de Getafe, quedando completamente destruido el aparato.

Del accidente resultó herido de alguna consideración el teniente que tripulaba el biplano.

Un niño arrollado y muerto por un tranvía

En el Paseo de las Delicias, un tranvía arrolló al niño de tres años Enrique Cermeño, que resultó muerto.

Ante la celebración de la Semana Santa

Jaén, 28.-El gobernador, ha circulado órdenes a todos los alcaldes de la provincia, para que adopten las medidas que crean oportunas, para garantizar las procesiones y fiestas religiosas con motivo de la Semana Santa.

Ingresan en un fuerte 75 revolucionarios

Pamplona, 28.-Esta mañana han ingresado en el fuerte de San Cristóbal, setenta y cinco condenados, que se hallaban en la cárcel de Valladolid, por haber intervenido en los sucesos revolucionarios de octubre.

Maleante herido en un tiroteo con la policía

Sevilla, 28.-Durante la última madrugada, varios agentes de la policía se tirotearon con un maleante, resultando uno de éstos gravemente herido, y dándose a la huida todos los demás.

Es detenido un atracador, autor de un asesinato

Sevilla, 28.-La policía detuvo esta mañana a un atracador apellidado García Palomar, en el momento en que violentaba la puerta de un hotel de la Ciudad Jardín.

También fué detenido el inquilino del hotel que amparaba al García Palomar.

Este es el autor del asesinato de don Pedro Caravaca y de varios atracos.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy Sección segunda.-Vista del incidente de apelación correspondiente a la causa número 15 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de injurias.

Sección segunda.-Vista de la causa número 2, del año 1934, procedente del Juzgado de Cuevas, contra Miguel Sánchez Martínez, por el delito de robo.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Contreras. Señalamientos para mañana

Sección primera.-Vista de la causa número 374, del año 1934, que el Juzgado de la Audiencia, sigue contra Antonio Arroyal y otro por el delito de hurto. Abogados, señores G. Briet y G. del Pino.

Procurador, Pérez Gallardo. -Vista de la causa número 212, del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones, contra María Fejardo Santiago.

Abogado, señor G. Briet. Procurador, señor Navarro G. Por el Tribunal de Urgencia

-Vista de la causa número 44, que el Juzgado de San Sebastián, sigue contra Francisco Cano Gómez, por el delito de atentado. Abogado, señor Pérez Sevilla.

Sección segunda. -No hay señalamientos. Absuelto

En el juicio oral celebrado en la Sección primera que sigue el Juzgado de la Audiencia, contra Julio Ubeda López, por el delito de hurto, el Tribunal absolvió al procesado. Celebrado

En la Sala primera se celebró el juicio señalado contra Emilio Vela Soler, que el Juzgado de San Sebastián, seguía por abandono de funciones. Quedó conclusa para sentencia.

Por telégrafo

De Granada

Inauguración de un Centro tradicionalista

Recibimos la siguiente información de Granada:

Comenzando la activa propaganda que bajo la dirección del Jefe Provincial y el delegado de Juventudes de ésta, se celebró el pasado domingo día 24, la inauguración del Centro Tradicionalista en el vecino pueblo de los Oljares con un mitin, organizado por la Comunidad Tradicionalista de Granada, en el que intervinieron los señores Gálvez López-Cozar, que hizo la presentación de los oradores, don Manuel Cañadas Santaella y don Jacinto Martín Rodríguez.

Al acto, que estuvo muy concurrido, asistieron bastantes miembros del Resque de Granada y de los pueblos vecinos y, sobre todo, de Cájar. Asistió también el jefe provincial don Luis Valero Barragán, que dió posesión a la nueva junta integrada por los señores: Presidente, don Juan Luis Arestegui, vicepresidente, don Joaquín López Jardo; secretario, don Antonio García; tesorero, don Antonio Montes y vocales los señores Guerrero, Molina y García.

El delegado provincial de Juventudes don Arturo Vázquez Urra dió posesión al Comité de Juventudes. A las 7 de la tarde dió comienzo el mitin, pronunciando breves palabras de presentación el señor Gálvez, haciendo después uso de ella el señor Cañadas.

Comienza hablar haciéndose eco de la honda preocupación que alcanza a una gran mayoría de buenos españoles, frente a una situación político-social dudosa y un porvenir no menos incierto, haciendo un llamamiento a todos los que se sientan patriotas para que se pongan al servicio de la Patria y no puedan contarse entre el número de traidores.

Alude después a la significación del movimiento tradicionalista español y a sus aspiraciones: una España más grande y más justa, un estado nuevo donde quepan todos los españoles sin distinción alguna, teniendo dentro de él una representación legítima sin que se deban para nada al poder de los partidos políticos, que, según dice, no sirven para otra cosa sino para distraer el hambre y la miseria de muchos españoles.

Glosa muy brevemente los tres puntos fundamentales del partido tradicionalista y señala dos características de la Monarquía tradicionalista: Autoridad y Responsabilidad, fijando el verdadero sentido de dicha Monarquía, que está de acuerdo, según deduce, con las ideas de justicia, libertad y democracia pura de los pueblos.

Enumera algunos problemas sociales existentes en la actualidad, que son una pesadilla para los Gobiernos y afirma que mientras exista el juego de la política existirá dichos problemas, ya que la inestabilidad política es incapaz de darles solución. La Comunidad Tradicionalista no descansa hasta que España recobre su ser histórico y en ella no vivan más que 24 millones de españoles sin egoísmos y desligados de compromisos políticos. Termina evocando un ejemplo histórico de la católica Bélica y pone fin a su discurso con estas palabras que pronunció un prohombre de este país: «Puesto que tenemos que morir, muramos en pie por la defensa de nuestra fé, de nuestras viejas costumbres y de nuestras santas y gloriosas tradiciones».

Al terminar su discurso el señor Cañadas fué muy aplaudido, ocupado la tribuna el señor Martín Rodríguez.

Comienza reclamando para la Comunidad Tradicionalista el puesto que le corresponde en el movimiento político moderno, y que otros partidos con menos historia y menos méritos para ello, se han adjudicado para sí lo que también fué obra de los tradicionalistas.

Habla de las elecciones de noviembre y dice que el señor Gil Robles se presentó a ellas con el carácter de indefinido y que en muchos sitios iban sus candidaturas unidas a nombres monárquicos y que después del triunfo, debido a los votos de éstos, no encontramos con que no tenemos lo que deseamos, sino una alianza con los masones. Dice que después de ésto nada podemos esperar, porque con esta actitud desleal y francamente engañosa ítemos al caos y a la ruina.

Se refiere al paro obrero y dice que aunque reiteradas veces en los mítines y en el Parlamento se ha prometido solucionarlo, sin embargo aún no se ha resuelto estando las ciudades y los campos españoles llenos de parados que imploran la caridad pública con las caras enrojecidas por la vergüenza porque nunca se ha visto en trances tan apurados.

Hablando de la cuestión religiosa dice que un ministro católico ha dado cumplimiento a la nefasta ley de Congregaciones religiosas, ordenando que éstas hagan un detallado inventario de sus bienes, hasta de los vasos sagrados y de sus deudas, cuando lo que se esperaba era la revisión del artículo 26 de la Constitución.

Recuerda la gran labor que desarrolló en las Cortes Constituyentes la gloriosa minoría vasconavarra de la que formaban parte diputados tradicionalistas como el señor Oreja Elosegui, mártir de la Revolución de Asturias, y el conde don Ricardo Gómez Rogel, que junto con el señor Lamamé de Caltrac y el señor Gil Robles defendieron constantemente la Religión y la Patria. Pero aquella minoría, dice, no sólo luchó en el Parlamento sino también en la calle y cuando sus proposiciones se iban a votar se perdían pero en la calle se ganaban porque España estaba con ellos. Estos diputados tradicionalistas se quedaban solos pero no desfallecieron por eso, sino que por el contrario aumentaron sus cambranes y con más tesón que nunca a la Religión y a la Patria.

Habla a continuación del programa de la Comunidad Tradicionalista y termina el discurso diciendo que luche-

rán hasta la muerte por DIOS, por la PATRIA y por el REY.

El orador fué muy aplaudido durante su discurso y al final de él se le tributó una estruendosa ovación.

El acto terminó a las 9 de la noche sin que ocurriera el menor incidente.

Se vende

Fábrica de serrín con dos motores en perfecto estado de funcionamiento. Informes: María Sánchez, viuda de Ibarra.—Berja.

NOTICIAS

De aguas

Don Juan López Fernández ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para la casa núm. 2 del Patico de Fernández.

También solicita de la Alcaldía don Francisco García Medina se le dé de baja de un tubo de desagüe de la casa número 6 de la calle de 1.º de Mayo y otro en el número 8 de la citada calle.

De obras

Don Andrés Roda Rodríguez ha solicitado del Ayuntamiento licencia para reformar la bóveda núm. 3 División 2.ª Zona 4 Grupo único con arreglo a planos que presenta.

Se alquila

Un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco Angulo. Practicante, don Rafael Lera Martínez.

Matrons, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla. Practicante, don José Gil Sánchez.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 73 reclusos.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Carmen Martínez Requena, Miguel Soler Hermoso y Antonio Belmonte Pérez.

Defunciones: Ramón Sánchez Blancas.

Matrimonios: José Loría Lara con María de los Dolores Oliver Sánchez.

Defunciones: Gádor Bernabé Salmerón, Ana Lucas Juez y Teresa Franco López.

Matrimonios: Juan Sánchez Espejo con María Morillas García.

Se alquila

Un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Tienda Asilo

Raiones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 772. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 35 kilos de pan y 6 bonos de efectos.

No se presentaron instancias

La Audiencia Territorial de Granada ha hecho público no haberse presentado instancias para el cargo de fiscal municipal de Santa Cruz.

Arbitrio sobre utilidades

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar anuncia la exposición al público del padrón del arbitrio sobre utilidades profesionales.

Concurso de matrona

Se anuncia por el Ayuntamiento de Albó concurso para proveer la plaza de matrona, dotada con el haber anual de 1 050 pesetas.

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende de naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

De Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: Con motivo de las actuales circunstancias políticas, que impiden ausentarse de Madrid a don José María Gil Robles, queda aplazado hasta nuevo aviso, el mitin organizado para el próximo día 31.

Para evitar molestias a todos, rogamos a las personas que tienen recibidos las invitaciones para el mitin o tarjetas para el banquete, que las conserven en su poder, puesto que serán válidas para dichos actos, el día en que se celebren, que se avisará oportunamente, pudiendo asegurar que el primer acto público en que intervenga el señor Gil Robles, será el de Almería, tan pronto como las circunstancias lo permitan y, desde luego, en fecha muy próxima.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM RAZO Y PARTO

DE LA CLINICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Santo Jubileo de la Redención

Ejercicios espirituales

Nuestro Rvdo. Prelado publicó en el Boletín Eclesiástico de febrero una Circular, en la que exhortaba a los fieles para coronar el Año Santo con cultos extra ordinarios, a fin de que todos ganen el Jubileo de la Redención. Así lo ha recomendado el Sumo Pontífice por medio de su representante el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en España.

Secundando estos deseos del Santo Padre, y a fin de dar mayor facilidad, ha dispuesto el Rvdo. Sr. Obispo Administrador Apostólico dos turnos de Ejercicios de Misión, uno para mujeres y otro para hombres.

Turno primero

Para mujeres solamente y se dará en la siguiente forma:

En Santo Domingo, por los RR. PP. Dominicos.

A las seis: Misa con Rosario y Plática.

A las ocho: Misa, rosario y plática. A las diez: Misa, meditación y Plática.

A las cinco de la tarde: Exposición menor, rosario, meditación y plática.

En la Compañía de María, por los RR. PP. Jesuitas.

A las 6:30 de la mañana: Misa, Plática y Preces.

A las 9:30, Misa, Meditación, Plática y Preces.

A las cinco de la tarde: Rosario, Plática, Meditación y Preces.

En San Agustín, por los RR. PP. Franciscanos, y será indistintamente para hombres y mujeres, a fin de dar facilidades a los fieles de aquella feligresía, y por la distancia que hay a las iglesias del Centro.

A las ocho de la mañana: Meditación y Misa.

A las seis de la tarde: Corona de San Francisco. Meditación y Plática, Cánticos.

Comenzará esta tanda de Ejercicios el día 24 de marzo, y terminará el 31 con la Comunión general que se celebrará a hora conveniente y anunciada de antemano.

Turno segundo

Para hombres solamente.

Se dará en la S. I. Catedral, por el Rvdo. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J., desde el día 7 al 14 de abril. Comenzará a las siete y media de la tarde, y sólo se permitirá la entrada a los hombres y los jóvenes y a los niños si van de la mano de sus padres.

El orden de los Ejercicios será el siguiente:

Santo Rosario, Santo Dios, Sermón, Visita del Jubileo y Perdón oh Dios mío.

La Comunión general se celebrará el domingo a la hora más conveniente y anunciada de antemano.

La puerta de la Catedral se abrirá media hora antes de comenzar el Ejercicio.

Esperamos que los buenos hijos de Almería aprovechen estas gracias, y acudan presurosos a oír las verdades eternas. Así sea.

Almería, 15 de marzo de 1935

Correo de la provincia

Mojácar

Un incendio

En el sitio denominado «Mícar», se incendió una cochera destinada por el propietario a almacén de viveres.

Los techos cayeron completamente derrumbados y las pérdidas se calculan en unas diez y siete mil pesetas.

No hubo desgracias personales. El incendio se desarrolló durante la noche, desconociéndose hasta ahora las causas que lo motivaron.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Viernes

Santos Cirilo, dc. Segundo, Pastor, Victorino y cps. mrs. y Gábitrada y, y m. La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

Santos de mañana, Sábado

Santos Quirino, mr. Pastor y Zósimo, ob. Juan Climaco cf. y Margarita. La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

Jubileo Girardot

Hoy en el Sagrado. Mañana en las Puras.

Culto de Cuaresma

En la Parroquia de Santiago, los domingos y días festivos a las 9 misa cantada, sermón.

A las once plática catequística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Los viernes, via-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.

—En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Via Crucis los miércoles, Viernes y Domingos a las seis de la tarde con cánticos en las acciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

—En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, Instrucción doctrinal y Via Crucis.

Ejercicios espirituales

Continúan unos ejercicios de misión, para las obreras de los centros de las Damas protectoras del obrero en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Todos los días a las 3 y media de la tarde santo rosario, instrucción catequística, cánticos, sermón moral y cántico.

El domingo misa de comunión general y por la tarde a las 3 y media se terminará la misión con el sermón de Perseverancia, la Bendición Papal.

—En la Capilla del Servicio Doméstico, promovidos por la Unión de Damas del Sagrado Corazón de Jesús. Invitando especialmente a la Acción Católica. Madres Cristianas, Juventud Católica, Femenina Liga de Modestia y de más Señoras y Señoras. Darán comienzo el 31 de marzo a las 6 y media de la tarde con la plática preparatoria y terminarán el 6 de Abril con la Comu-

nión general en la Misa de 8 y media.

Distribución: Por la mañana, a las 10 y media, Meditación; a las 11 y cuarto, Plática; y por la tarde a las 4 media, Meditación; a las 5 y cuarto, Santo Rosario, a las 5 y media, Examen práctico.

Serán dirigidos por el R. P. José Rodríguez.

Jubileo del Año Jubilar

Verías veces y en esta misma sección hemos publicado las condiciones exigidas para ganar las indulgencias del Año Jubilar, pero son muchas las personas que ahora nos ruega la publicación de las preces que hay ordenadas a este fin y con gusto las reproducimos ya que se podrán aprovechar toda a estas gracias hasta el día 28 de abril próximo, Octava de Pascua.

He aquí las obras que habrán de hacerse:

Doce visitas a iglesias u oratorios públicos legítimamente designados: tres en cada iglesia. Si las iglesias designadas son tres, se harán cuatro visitas en cada iglesia; si son dos, seis visitas en cada iglesia; si es una sólo, se harán doce visitas.

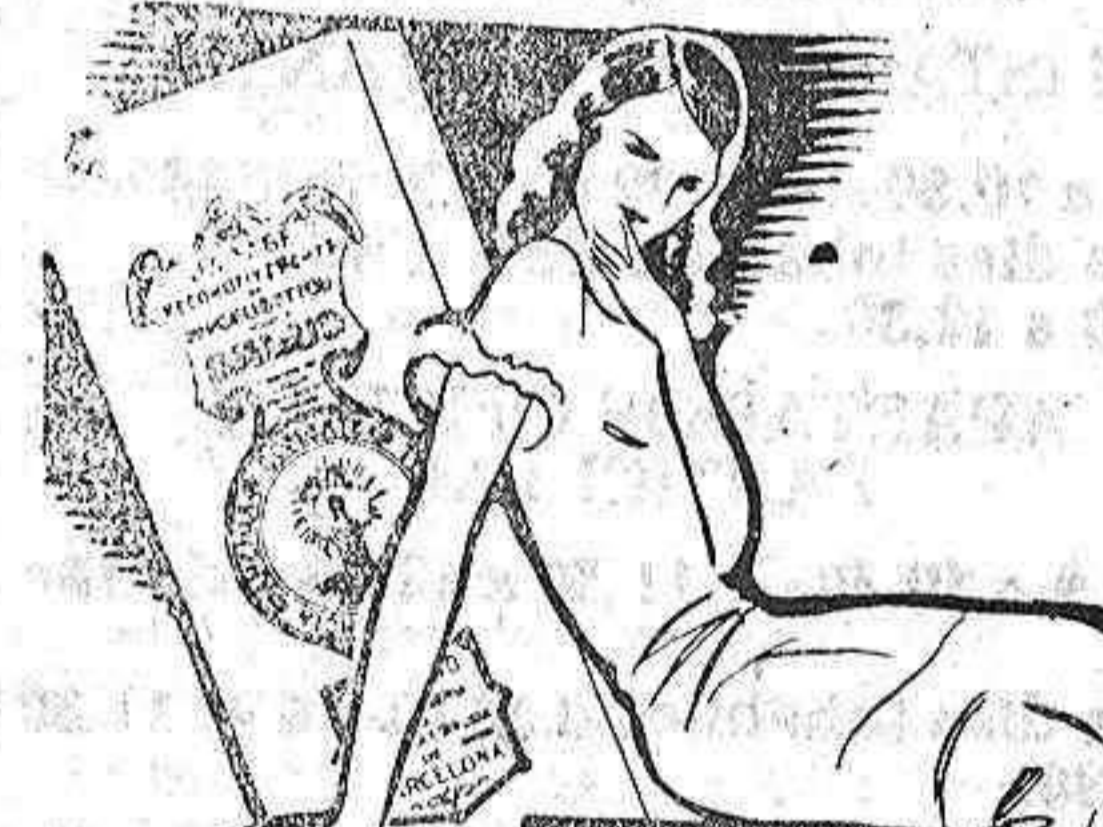
Estas visitas se puede hacer en varios o en uno sólo. Basta hacerlas a la manera de la Porciúncula, es decir, saliendo de la Iglesia después de hecha la visita y entrando luego para hacer otra.

Para cada visita, sin perjuicio de las oraciones que cada cual pueda elevar a Dios, están prescritas las siguientes:

a) cinco Padrenuestros, con sus Avemarías y Gloria, y un Padrenuestro, Avemaría y Gloria por las intenciones del Romano Pontífice, delante del Santísimo; b) tres credos y una vez la jaculatoria «Adorámote, Criato, y bendecímote, porque por tu santa cruz redimiste al mundo» delante del Crucificado; c) siete Avemarías recordando los dolores de María, y una vez la jaculatoria: «Imprime profundamente, oh Madre Santa, en mi corazón las llagas del crucificado» ante una imagen de la Santísima Virgen; d) por fin un credo delante del Santísimo Sacramento.

Las visitas en esta capital serán en los templos siguientes: Santa Iglesia Catedral, Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián.

Las indulgencias plenas lucradas puede cada uno aplicarlas por sí mismo o en sufragio de los difuntos.



Fatiga, insomnio, inapetencia, síntomas son, muchas veces, de la ANEMIA pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No sufrís estreñimiento tomando LAXANTE SALUD Grageas en cápsulas. Pídase en farmacias.

MINERÍA

Minas caducadas Por la Administración de Rentas Públicas se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» la relación de las minas caducadas con carácter definitivo.

AZUFRE

MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA Refinería de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Hotel Simón Avenida de la República 6 y 8 EL UNICO HOTEL DE ALMERIA reformado de verdad con todos los adelantos modernos EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con agua caliente y fría en todas las habitaciones EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con diez cuartos de baño particulares EL UNICO HOTEL DE ALMERIA situado en la vía principal No dejarse sorprender EL UNICO HOTEL MODERNO DE ALMERIA es el HOTEL SIMON Para banquetes y bodas el servicio más distinguido es el del HOTEL SIMON

Plaza de Toros de Almería Inauguración de la temporada Gran acontecimiento taurino El domingo 31 de Marzo de 1935 A las cuatro y cuarto de la tarde Presentación de las famosas Hermanas Palmeño Las triunfadoras de Madrid Con cuatro becerros de don Celso Pellón

HEMORROIDES (Almorrana) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2-6-7. ALMERIA

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3-9-3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. - Teléfono, 1-7 ALMERIA

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castelar, 11-A.-(Esquina a la Glorieta.) Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.-pral. Doctor Abellán Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5

T. S. H.

Conferencias del P. Laburu

Como es sabido, las conferencias cuaremales, que tradicionalmente venían dándose en la Iglesia de San Ginés de Madrid, se celebran en este año en la Catedral...

ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fandanguillo de «Almería» Música selecta. Información de Asistencia Social.

Apertura de la Estación con el Fandanguillo de «Almería» Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

Programas para hoy

MADRID

Unión Radio Madrid E A J 7. 17.00 Campanadas de Gobernación. Más de 17.30: Entrevistas ante el micrófono. 18.00 Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Continuación de la música de baile. 42.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. BARCELONA

18.00: Programa del radioyente. 18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Teresa», de San Felicito de Guisola, con carga general. -Idem idem «Cabo Cervera», de Motril, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Teresa», para Sevilla y escalas, con carga general. -Idem idem «Cabo Cervera», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Anúnciese en «La Independencia»

Advertisement for Rocalla S.A. featuring various construction materials like pipes, channels, and plates. Includes contact information for Almería and Granada.

Advertisement for Almacenes Paris Madrid, advertising furniture and home goods at low prices. Located at General Riego, 9 - Almería.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.800.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Los Pueblos sin Religión no son Sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Advertisement for '¿CALLOS?' (Calluses) treatment, 'UNGUENTO MAGICO', claiming to disappear calluses and warts.

Advertisement for 'ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITO' by VIVAS PEREZ, showing a figure holding a globe.

Advertisement for 'CALCICIDA PIZA' (Calcium Phosphate) for treating calluses and warts, mentioning 'RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS'.

Advertisement for 'LA INDEPENDENCIA' newspaper, founded in 1908, appealing to readers to support the press and order.

Subscription form for 'LA INDEPENDENCIA' with fields for name, address, and phone number.

Advertisement for 'MEDICAMENTO DE FAMILIAS' (Family Medicine) by Vivas Perez, listing various ailments it treats.

Advertisement for 'Clínica Oncológica' (Oncology Clinic) by D. Juan Banqueri Salazar, specializing in cancer and tumors.